

INFORME ANUAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA ANTE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE FORMACION INTEGRAL C.A.D.F.I

En cumplimiento a la obligación estatutaria y a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, a continuación se presenta el informe correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2005.

ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

Durante el año 2005 la Compañía Cedfi atravesó por una etapa crítica de liquidez, con un fuerte endeudamiento, el mismo que se ve reflejado en una estructura de capital con el 72% de endeudamiento, es decir 5% más que el período anterior, situación que no permite un normal desenvolvimiento económico - financiero.

Según el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente, existe una pérdida de \$ 48.999,02. Los ingresos en el año 2005 ascienden a \$572.919,22, valor inferior al del año anterior en un porcentaje del 5.8%, esto debido fundamentalmente al decremento de estudiantes, ya que al igual que en el período anterior existió una política de austeridad y control del gasto.

Existiendo un serio deterioro del capital de trabajo, era necesario recuperarlo, para ello y con la autorización de la Junta General el Ing. Raúl Barzatto, anterior Director Ejecutivo, mantuvo contactos con varias Instituciones Financieras y en el mercado informal. Esto dio como resultado que el Sr. Miguel Morales otorgue un crédito hipotecario a la Compañía, por la suma de \$ 100,000.00 a siete años plazo, con amortizaciones mensuales de capital e interés, a una tasa del 21,6% anual.

El costo financiero de este crédito es alto, y si bien su amortización es manejable por el momento, esta situación no es sostenible a largo plazo, ya que se requiere la implementación de cambios estructurales en el aspecto financiero como los sugeridos en el Informe correspondiente al *Proceso de Valoración del Centro Educativo Cedfi*, elaborado por el Ing. Diego Piedra, perito designado por el Centro de Mediación y Arbitraje de las Cámaras de la Producción del Azúcar, en Septiembre de 2005 y que se anotan a continuación:

- Establecimiento de normas y políticas técnicas financieras, para control seguimiento y planeación financiera, así como de endeudamiento.
- Implementación de presupuestos reales, sujetos a control y seguimiento mensual.
- Estructuración de flujo de caja para control y seguimiento mensual.
- Inyección de recursos frescos, por apalancamiento financiero o a través de la venta de acciones o paquetes accionarios.

A partir del mes de Septiembre, correspondiendo al inicio de un nuevo período lectivo, se implementaron ciertas recomendaciones efectuadas por el Directorio anterior, que han permitido mitigar la situación anteriormente descrita; estas medidas son:

1. Incremento del valor de las pensiones en un 8%. Dicho incremento ha sido efectuado con aprobación de la Junta Reguladora de costos de la Educación y para su implementación se ha buscado causar el menor impacto posible para los padres de familia, a fin de no provocar la salida de estudiantes de la institución. En el siguiente cuadro, se muestran los valores en cada nivel.

Prebásico	\$103
Primaria	\$104
Básico	\$111
Bachillerato	\$116

2. Acuerdos para alcanzar el mantenimiento en el precio de los servicios de transporte y refrigerio, lo cual representa un beneficio no solo para la institución sino para los Padres de familia, situación que permitió admitir de mejor manera el incremento de pensiones.
3. Reducción del porcentaje del monto en las becas otorgadas, con relación al año 2004. Esta reducción ha sido acompañada por la definición de un protocolo para el otorgamiento de becas en la institución. Es menester indicar, que pese a esta reducción, el Codi mantiene un porcentaje de becas superior al establecido por la Dirección de Educación.
4. Con la finalidad de financiar las academias, tanto deportivas como artísticas, se realiza un cobro mensual de 2 dólares adicionales en la pensión a todos los estudiantes, valor con el cual se han abierto las academias de fútbol, básquet, música, coro y baloncesto, brindando con esto un servicio adicional a nuestros estudiantes, y sin que esto represente un costo adicional para la institución.
5. Revisión e implementación de correctivos en el pago de incentivos y horas extras al personal. A través de un trabajo conjunto entre el Rectorado y los Vicerrectorados, se detectaron una serie de errores en la autorización del pago de horas extras por concepto de tutorías especiales, que representaban una doble remuneración por las horas de trabajo a ciertos profesores, es por ello que a partir del mes de octubre de 2005, se puso en práctica un Programa de Tutoría Especial, elaborado por María Dolores Reina y María José Larrea, Vicerrectoras de Secundaria y Primaria, el mismo que está siendo ejecutado por docentes con tiempo libre dentro de la jornada de

se dar en un costo adicional para la institución y acorde a las necesidades específicas de ciertos estudiantes. De igual forma, se determinó que el incremento salarial o pago de incentivos por ejecución de nuevas funciones o tareas adicionales, por parte del personal contratado, sea pagado con cargo a fondos extra, con la finalidad de que al momento de finalizar las tareas o reducir funciones, no pueda también realizarse ajustes al salario, sin que esto represente una disminución de sueldo, situación prohibida por ley; es decir se han mantenido los montos establecidos en los contratos de trabajo.

6. Revisión de contratos, con la finalidad de detectar y corregir errores existentes en las remuneraciones, en perjuicio de la institución.
7. Control y seguimiento de gastos en servicios básicos y suministro de insumos y materiales.
8. Continuidad en los procedimientos establecidos para la recuperación de cartera, que ha permitido disminuir la cartera vencida siendo esta del 17% para el mes de diciembre.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En el mes de abril de 2005, el Ing. Raúl Barzote contrató la ejecución de una campaña publicitaria radial y con puntos de promoción en lugares de concurrencia masiva para promover el Ceoll, esta iniciativa fue continuada por la actual Dirección Ejecutiva por la necesidad dar a conocer la imagen y la propuesta institucional.

Con la finalidad de reducir costos se realizó el trámite de los oficios administrativos, los mismos que fueron recibidos en la casa del patio cultural.

Durante el periodo vacacional, se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente, como el arreglo de la cancha principal, detección de una puerta de ingreso, construcción del cerramiento frontal e inicio de la construcción del cerramiento posterior.

Para el inicio del nuevo año lectivo, se establecieron convenios para la provisión de material didáctico y libros, situación que a más de beneficiar a los estudiantes, permitió alcanzar un pequeño margen de utilidad para la institución.

Junto con la Lda. Rosa Hurtado se realizó un viaje a la ciudad de Quito, en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Búsqueda de un proveedor del servicio de banda ancha, con costos inferiores a los existentes en el mercado local. Se visitó las oficinas de Interactive y Global, siendo este último el que más conviene a los intereses del Cefi por las facilidades que brinda a Instituciones educativas, ya que pertenece a la red Internacional e-Link Américas.
- Acercamiento con el Consejo Nacional de Cultura para presentar las propuestas para el V Festival Interscholástico de Video "Mirada Joven" y el proyecto para el Primer concurso estudiantil de Artes Plásticas, con la finalidad de obtener financiamiento para la ejecución de los mismos. Es menester indicar que la coordinación general de estos eventos, están a cargo de la Sra. María Dolores Roura.
- Se estableció contacto con la Sra Margot Proffo en la UNESCO para acordar el proyecto con el que el Cefi participa en el nuevo año dentro del convenio mantenido

Con el propósito de mantener una coordinación efectiva entre los diferentes niveles directivos de la institución se ha instaurado un espacio de coordinación semanal, el mismo que es llevado a cabo fuera del horario de clases, a fin de evitar interferencias con el normal desarrollo de las actividades cotidianas. Dicho espacio está conformado por Lic. Rosa Hurtado, Rectora; Sra. María Dolores Roura, Directora de Secundaria; Lic. María José Larrea, Directora de Primaria; Sra. Fernanda Carrasco, Inspectora General; Lic. Lucía Fernández, Coordinadora del proyecto de Mediación y quien suscribe.

A través de una labor de equipo, se inició la ejecución de una propuesta de reestructuración y optimización del recurso humano, tanto en el área académica como administrativa, para el inicio de actividades del siguiente año lectivo, esta propuesta estará concluida en el mes de mayo de 2006, para su posterior aplicación.

Como apoyo al desarrollo pedagógico, se firmó un convenio con el Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, para la implementación de un Proyecto Educativo de Convivencia y Ética Social, el mismo que se encuentra en ejecución y bajo la coordinación general de la Lic. Lucía Fernández. El financiamiento de este proyecto se ha realizado con el aporte de los padres y madres de familia, a través del cobro de 2 dólares adicionales en la pensión.

Se realizó la adquisición de 7 computadores para el Centro de Computo de la institución y para el departamento de contabilidad, logrando de esta manera actualizar el 50% del equipo del centro de computo y dotar de una herramienta de trabajo indispensable para el mantenimiento del sistema contable de la institución.

En forma conjunta con la Lic. Rosa Hurtado se ha apoyado la formulación y ejecución de nuevos proyectos de investigación, a ser implementados a lo largo del año lectivo 2005-2006, entre los que se puede citar: "Las lechuzas del campanario", "Las golofas" y la culminación del "Laboratorio vivo".

El rectorado a llevado adelante un proceso de sistematización y ordenamiento del currículo educativo de la secundaria e inicio de la primaria a través de la formulación de estándares de aprendizaje o indicadores de logros de referencia nacional e internacional.

Se realizaron contactos para la implementación del Francés como idioma de enseñanza para el siguiente año lectivo. Esta decisión esta tomada en función de las encuestas realizadas a los padres de familia por la Empresa Propaxis, en la que se refleja una gran importancia en el aprendizaje de los idiomas.

Se realizó la presentación a la Dirección de Educación de la Renovación de la Aprobación del proyecto del Bachillerato.

Dentro de las actividades culturales se organizó la Semana de la Palabra dentro de la programación anual del Cedfi y paralelamente se realizó el I Concurso Interscholástico de Poesía.

Finalmente, es necesario precisar que el presente informe recoge una síntesis de las principales actividades ejecutadas en el área administrativo-financiera, que han sido llevadas a cabo en forma conjunta con las del área académica, con la finalidad mantener el estándar de calidad que ha caracterizado al Cedfi tanto en su propuesta curricular como en la calidad de los servicios que brinda.


Roberto Martínez M.
Director Ejecutivo